



PGE

Procuraduría General del
Estado

PLAN DE CAPACITACIÓN

Taller Nacional especializado “Contrataciones con el Estado”

Lugar:
Huancayo

Modalidad:
Presencial

10 de mayo del 2024

TALLER NACIONAL ESPECIALIZADO EN CONTRATACIONES CON EL ESTADO

I. DATOS GENERALES:

● Modalidad	:	Presencial
● Línea de formación	:	Formación Especializada
● Público Beneficiario	:	Procuradores públicos y abogados de las procuradurías
● Fecha	:	10 de mayo
● Vacantes	:	50 personas
● Docente	:	Dr. Daniel Echaiz Moreno
● Total de horas académicas	:	12 (doce)

II. SUMILLA:

El Taller Especializado en “Contrataciones con el Estado” tiene por objetivo capacitar a los participantes en los mecanismos especializados para la resolución de controversias en el ámbito de las contrataciones públicas, incluyendo la conciliación y otros métodos alternativos, así como en la gestión de impedimentos y solicitudes de ampliación de plazo en contratos de obra, con el fin de optimizar la gestión contractual y prevenir conflictos en la ejecución de proyectos públicos.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

El objetivo del Taller Nacional Especializado en Contrataciones con el Estado es fortalecer las capacidades técnicas y prácticas de los participantes en la gestión eficiente y transparente de los procesos de contratación pública, conforme a la normativa vigente. Este taller busca proporcionar herramientas actualizadas para identificar y mitigar riesgos, garantizar el uso eficiente de los recursos públicos. Asimismo, se enfoca en fomentar el cumplimiento ético y normativo, contribuyendo al desarrollo de una administración pública más eficiente y alineada con los principios de transparencia, eficiencia y eficacia. Este taller busca proporcionar un enfoque práctico y detallado que permita a los profesionales tomar decisiones informadas, prevenir conflictos y asegurar la ejecución eficiente y legal de los proyectos públicos.

IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Al final del taller los/as participantes:

- Fortalecen sus nociones del proceso de contratación de los proveedores y ejecutores de obras con el Estado.
- Mejoran la aplicación de la ética profesional en dichos procesos.
- Aplican efectivamente los mecanismos de resolución de controversias en compras públicas, tales como Juntas de Resolución de Disputas, conciliación y otros métodos alternativos.

V. METODOLOGÍA

En el desarrollo de la asignatura, se considerará la metodología experiencial y colaborativa, haciendo uso del estudio de casos y el aprendizaje colaborativo, así como de los diferentes recursos educativos, tales como: lecturas y autoevaluaciones, que le permitirán al estudiante medir su avance en la asignatura.

VI. VACANTES Y REQUISITOS DEL/DE LA POSTULANTE

- 50 participantes.
- Disponibilidad para participar de las sesiones presenciales de acuerdo con el cronograma detallado.

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

En cuanto al sistema de evaluación, se optará por un examen final de carácter objetivo, con preguntas de opción múltiple y/o verdadero y falso. Este examen se tomará a la culminación del taller a través del aula virtual del CFC. Las y los participantes tendrán 48 horas para dar rendir a la evaluación. Para completar la evaluación final, se requiere contestar la encuesta de satisfacción.

VIII. CERTIFICACIÓN

Según el artículo 39 del DL N° 1326, el Centro de Formación y Capacitación es la institución oficial de la Procuraduría General del Estado que tiene como finalidad desarrollar un sistema integral y continuo de perfeccionamiento, actualización y certificación de los procuradores públicos y abogados que ejercen la defensa jurídica del Estado.

Requisitos:

Las y los participantes que obtengan una nota igual o superior a Doce (12) en el promedio final y hubieran asistido de manera presencial, recibirán un certificado a nombre del CFC.

IX. PLANA DOCENTE

Dr. Daniel Echaiz Moreno

Abogado summa cum laude por la Universidad de Lima; magíster en Derecho de la Empresa y doctorando en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú; socio fundador de Echaiz Abogados Corporativos, director de Family Business Consulting y director académico del Instituto Echaiz; miembro del staff de árbitros de los Centros de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima, la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Cámara Peruana de la Construcción, la Superintendencia Nacional de Salud y el Ministerio de Trabajo, entre otros; catedrático de pre y posgrado de la Universidad de Lima, ESAN, la UNIFE, la Universidad Continental y la Academia de la Magistratura; Presidente de la Comisión Consultiva de Derecho Empresarial del Ilustre Colegio de Abogados de Lima; miembro asociado del Instituto Peruano de Derecho Mercantil; miembro honorario del Ilustre Colegio de Abogados de Arequipa; miembro asociado de la Cámara Internacional de Conferencistas; autor de 15 libros y más de 600 artículos; y conferencista en más de 850 eventos en el Perú y el extranjero.

PROGRAMA – TALLER “CONTRATACIONES CON EL ESTADO”
HUANCAYO– 10 MAYO

Módulo	Tema	Docente	Horario	Horas académicas
CONTRATACIONES CON EL ESTADO				

PRIMER DIA: VIERNES 10 DE MAYO

s/n	Registro	CFC	08:30 – 09:00	-
s/n	Inauguración de la mesa	CFC	09:00 – 09:10	-
1	Inicio del taller de contrataciones	Daniel Echaiz	09:10 - 13:00	6 horas
ALMUERZO				
2	Contrataciones con el Estado- Parte 1	Daniel Echaiz	14:30 - 15:45	1.5 hora
RECESO – CAFÉ				
3	Contrataciones con el Estado- Parte 2	Daniel Echaiz	16:00 - 18:00	2.5 horas